

COPIA ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESKEGROUP S. A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Abril del 2014, en las Instalaciones de la Compañía **ESKEGROUP S. A.**, ubicada en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESKEGROUP S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Motwani Rajesh, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 19999 acciones, el Sr. 2) Sanjay Chandiram Khemlani, representado por la Sra. Margie Roca Carrasco, según consta carta poder archivada al expediente, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión la Señora Margie Roca Carrasco quien por encontrarse presente acepta el cargo, y actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Rajesh Ramchand Motwani, La señora presidente expresa, que, conforme lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de veinte mil dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocera y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1) Aprobacion de los estados Financieros periodo 2013
- 2) Destino de utilidades
- 3) Designacion del comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

La Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013.

Preside la sesión el Sr. Motwani Rajesh, accionista mayoritario y expone que los resultados correspondientes al periodo 2013, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico 2013, con un total de Activos de \$2727610.31 , total de pasivos por \$ 2669301.17 teniendo la empresa en el ejercicio económico 2013 una utilidad de \$48762.36.

El Gerente también indica que durante el ejercicio económico 2013 se realizo el aumento de capital de 800 a 20.000 acciones, con el objetivo de fortalecer e incrementar el patrimonio de la empresa, teniendo así en el ejercicio económico 2013 un patrimonio total de \$58309.14.

La Junta de accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2013, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del día:

3 – DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Gerente general expresa a los accionistas que , como indico en el punto anterior la compañía obtuvo utilidad de \$48762.36, por lo que propone que esta se distribuida de la siguiente manera:

Pagar el 15% de participación a sus trabajadores, el cual sería un valor de \$7314.35.

Realizar la reserva legal del 10% , dando un valor de \$4144.80, y el saldo de la utilidades quedaría por 37303.21 estando a disposición de los socios y accionistas para distribuirlo como dividendos.

La Junta de accionista luego de esta exposición, por unanimidad de votos resuelve que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2013, sea distribuida en al forma propuesta por el gerente general , pagando el 15% de participación a trabajador, realizando la reserva legal del 10% y dispone que el saldo no distribuir dividendos entre los accionistas, sino ese valor sea transferido a una cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO.

EL Gerente General propone el nombre de la Sra. C.P.A. Juana Gordillo Cedeño para ser designada comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2013.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Designar a la Sra. C.P.A. Juana Gordillo para el cargo de comisario para el ejercicio económico 2013.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad , con la resolución expendida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposicion, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- a) Lista de asistentes, numero de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- b) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2013
- c) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- EN GUAYAQUIL A LOS 30 DIAS DE JULIO DEL 2014.



Rajesh Ramchand Motwani.

SECRETARIO